

Se resuelve el procedimiento negociado sin publicidad para el mantenimiento de la página web de la FIHGUV, publicado por la Fundación el 11 de diciembre de 2017, se comunica a las empresas interesadas que la empresa adjudicataria es:

ODEC, CENTRO DE CÁLCULO Y APLICACIONES INFORMÁTICAS, SA

En Valencia, a 29 de diciembre de 2017

Dña Raquel Gálvez Balaguer Gerente de la Fundación HGUV